

MARTES, 19 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 11

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

**CVE-2021-180** *Oferta de Empleo Público de 2020.*

Por acuerdo del Consejo de la Mancomunidad, de fecha 2 de junio de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2020:

### PERSONAL LABORAL

Categoría laboral: Operario de Servicios Múltiples.

Especialidad: Temporal.

N.º vacantes: 1.

Sistema de acceso: Concurso - oposición.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arenas de Iguña, 29 de diciembre de 2020.

El presidente,  
Pablo Gómez Fernández.

2021/180